

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORA
EJECUTORA S&C SOLUCIONES EMPRESARIALES BUSSINESOFICCE CIA LTDA".**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la ciudadela mucho lote 2 a la altura de villa España etapa salamanca, de esta ciudad previa convocatoria verbal hecha por la Gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la compañía ASESORA EJECUTORA S&C SOLUCIONES EMPRESARIALES BUSSINESOFICCE CIA LTDA, el señor Ingeniero Alex Manuel Cortez Rodriguez representando doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ingeniero Sixto Vicente Salazar Yagual representando doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión al señor Ingeniero Sixto Vicente Salazar yagual y actúa como secretario Ad-hoc el señor ingeniero Alex Manuel Cortez Rodriguez.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del 1ero de Enero del año dos mil diecisiete al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Notas a los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Esta información financiera a sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF de acuerdo a la resolución N° 08-G DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008 por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes en esta junta proceden a analizar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la Junta proceda a redactar el acta, la que posterior mente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a doce horas.



**ING. SIXTO SALAZAR YAGUAL
PRESIDENTE**



**ING. ALEX CORTEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC**